

PUR IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 30 de noviembre pasado, se declaró la disolución y liquidación de la sociedad. Asimismo se aprobó el Balance final de liquidación que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	46.908,03
Total activo	46.908,03
Pasivo:	
Capital	60.600,00
Reservas	9.977,96
Resultados negativos.....	-23.669,93
Total pasivo	46.908,03

Elche, 3 de diciembre de 2004.-El Liquidador.-José Antonio Giménez Contreras.-56.321.

R.T.I. GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 13 de diciembre de 2004 acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	30.962,10
Total activo	30.962,10
Pasivo:	
Capital social.....	60.710,00
Resultados de ejercicios anteriores	-177.830,98
Pérdidas y ganancias.....	-16.838,75
Cuenta corriente con socios y administradores.....	164.921,83
Total pasivo	30.962,10

Madrid, 13 de diciembre de 2004.-Liquidador Único, José Luis Abascal Jiménez.-56.608.

RATING INVERSIONES, SICAV, S. A.*Reducción de capital*

En cumplimiento de la normativa vigente se pone en conocimiento que la Junta General de Accionistas de fecha 29 de junio de 2004 de la Sociedad Rating Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, acordó la reducción del capital inicial y del capital estatutario máximo, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, siendo el importe de la reducción de 928.716 euros, y quedando establecidos, tras el aumento de capital, un nuevo capital social inicial de 1.476.670 euros, representado por 240.500 acciones de 6,14 euros de valor nominal y un capital estatutario máximo de 14.766.700 euros, representado por 2.405.000 acciones de 6,14 euros de valor nominal, todo ello con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 13 de diciembre de 2004.-D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.-56.303.

RESTAURANTE CHIBERTA, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre

del 2.004, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital social.....	114.200,00
Pérdidas y ganancias	-114.200,00
Total pasivo	0,00

Barcelona, 25 de noviembre de 2004.-La Liquidadora, doña Mercedes Llagostera Llop.-56.585.

ROSES ORIENT 2008, S. L. (Sociedad absorbente)**PLEIADI INVESTMENTS, S. L. (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 5 de septiembre de 2004, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Roses Orient 2008, S. L.», de «Pleiadi Investments, S. L.», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el Art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Roses (Girona), 23 de noviembre de 2004.-Administradora, Gabriella Vespa.-57.050.

1.ª 20-12-2004

ROVIRA CARAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Disolución y Liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 8 de Diciembre de 2004, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Caja	9.556,38
Capital	0,00
Resultados negativos	0,00
Total activo	9.556,38
Pasivo:	
Caja	0,00
Capital	60.120,00
Resultados negativos	-50.563,62
Total pasivo	9.556,38

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 8 de diciembre de 2004.-Los Liquidadores, Doña María del Carmen Catalá Vilalta, Don José María Rovira Caral y Don Francisco Rovira Caral.-56.268.

SAPPHIRE INVERSIONES, S.I.C.A.V, S.A.*Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 10 de enero de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 11 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 15 de diciembre de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración, don Constantino Millán Minguell.-56.785.

SEEGER INDUSTRIAL, S. A. U.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 15 de diciembre de 2004 en primera convocatoria, adoptó válidamente entre otros los acuerdos siguientes:

Vender por cuenta de los accionistas que no canjearon sus acciones al portador-acciones 121.178 a 149.050, ambas inclusive, a valor nominal de 10 Euros cada una emitidas el 29 de junio de 2001 y no canjeadas, según el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás de aplicación. Se hace expresa referencia a la inscripción 36 de la hoja registral de la sociedad, M-11754. Reducir el capital social en la suma de 278.720 Euros, mediante devolución de aportaciones al accionista único conforme a los artículos 163.1, 163.2 y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás de aplicación, mediante amortización de acciones. Modificar los estatutos sociales conforme a la reducción acordada, quedando el capital social tras la reducción efectiva que sea ésta, en la suma de 1.717.780,00 Euros, repartido en 171.778 acciones de 10 Euros de valor nominal cada una.

Lo que se publica conforme a los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil y demás de aplicación.

Valdemoro, Madrid, 15 de diciembre de 2004.-Los Administradores solidarios, Ernesto Alcalde Rodríguez y José Pares Gutiérrez.-56.800.

SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima, anuncia que, con fecha 14 de diciembre de 2004, la Junta Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó las siguientes reducciones de capital mediante amortización de acciones:

Importe	Acciones amortizadas
1.ª Reducción 3.557.991,04	De la 27.592 a la 28.183
2.ª Reducción 3.564.001,16	De la 26.999 a la 27.591